

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE RAMIRIQUI BOYACA

AÑO 2023

TRASLADO EN SECRETARIA SEÑALADO EN EL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO

No	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DOCUMENTO EN TRASLADO	DIAS HÁBILES EN TRASLADO	FECHA DE FIJACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DOCUMENTOS
1	2020-00001	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	BANCO COMPARTIR S.A.- BANCOMPARTIR S.A.	MIGUEL DE LOS ÁNGELES ARIAS SOLER Y MARÍA DEL CARMEN MUÑOZ CUERVO	ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3	21/07/2023 (8:00 A.M.)	24/07/2023 (8:00 A.M.)	26/07/2023 (5:00 P.M.)	
2	2022-00090	SUCESION INTESTADA	IRENE ORTIZ AGUIRRE, MARÍA ALICIA ORTIZ DE RUIZ, MARÍA OBDULIA ORTIZ AGUIRRE, JULIA DEL CARMEN ORTIZ AGUIRRE, JOSÉ TRINIDAD ORTIZ AGUIRRE y AGUSTÍN ORTIZ AGUIRRE	DOLORES AGUIRRE DE ORTIZ	TRABAJO DE PARTICIÓN (Parte Final No. 1 Art. 509 CGP)	5	21/07/2023 (8:00 A.M.)	24/07/2023 (8:00 A.M.)	28/07/2023 (5:00 P.M.)	

Para informar legalmente a las partes el contenido del presente traslado en secretaria (actualización liquidación del crédito, trabajo de partición), se fija en lugar público y visible de la secretaria del juzgado y en la página web del JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE RAMIRIQUÍ (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipalde-ramiriqui/>), para los fines de publicación y consulta, por el término de un día, hoy **VEINTIUNO (21) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m) y hasta la hora de las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

DIANA PATRICIA PÁEZ URIBE
Secretaria
Firma escaneada para fines judiciales